

JEFATURA DE UNIDAD Y BIENESTAR



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"

INFORME N°028- 2025-JUBE-IESTP "MARCO

Α	Lic. Elías Hidalgo Arroyo Director General IESTP "Marco"
DE	: Mg. Elsa Luisa Aquino Castro Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
ASUNTO	: Solicito envió de notas de EFSRT de los años 2022-2023-2024
ATENCIÓN	: Lic. Percy Rojas Huanqui Jefe de Unidad Académica
LUGAR Y FECHA	Marco, 02 de octubre de 2025

Por la presente, me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle la necesidad de contar con las notas de las evaluaciones finales de la EFSRT correspondientes a los estudiantes del programa APSTI de los años 2022, 2023 y 2024.

Cada programa de estudios debe contar a la fecha con un archivo completo de estas notas, a fin de proceder con la carga correspondiente en el Sistema REGISTRA. Cabe señalar que, en las horas no lectivas, el responsable asignado para esta tarea es el docente **Lic. Daniel Gamarra Castillo**. Sin embargo, según seguimiento realizado, el docente indica que el Coordinador le señala únicamente la ubicación de los fólderes físicos, los cuales —según manifiesta— podrían extraviarse al momento de manipularlos, motivo por el cual no ha podido avanzar con el llenado de las actas.

Ante esta situación, y con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma, sugiero que desde su despacho se emita un documento dirigido al Coordinador del programa APSTI solicitando el envío de las notas correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, en la ficha que se adjunta a la presente. Con dicho insumo, el Lic. Daniel Gamarra procederá con el llenado de las actas de EFSRT de los años indicados.

La fecha límite de entrega de estas notas es el día 13 de octubre, ya que, a partir de esa fecha, desde mi despacho se solicitará la apertura del Sistema REGISTRA para la carga oficial de las calificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

